



**ACTA DE SESION DE CABILDO No. 013
DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.**

H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

JESUS MARIA; MUNICIPIO DEL NAYAR, ESTADO DE NAYARIT SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 05 DE ABRIL DEL AÑO 2015 REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO MUNICIPAL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE LLEVAR ACABO LA SESION ORDINARIA DE CABILDO, PREVIO CITATORIO GIRADO A LOS CC. SÍNDICO; MA. ANGELA RAMIREZ ROBLES, ASI COMO OS REGIDORES LOS CC. PROFA, AMANDA GARAY NAVARRETE, PRF, JULIO JIMENEZ DE LA CRUZ, C. ONOFRE CARRILLO GONZÁLEZ, PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS, C. JULIA LUCAS MEDINA, C. ANGEL CARRILLO DE LA ROSA, C. GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ, PROF. JUVENTINO DIAZ SERRANO, C. PETRONILA JAVIER VAZQUEZ Y PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA. EN LOS TERMINOS FUNDADOS FIJADOS PARA DICHO EFECTO EN LA CONTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN EL ARTÍCULO 115, EN LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCION IX, ARTICULO 49 Y 50 FRACCIONI, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 63, 64, FRACCION I, 65 FRACCION V, 70 FRACCIONES I, Y V, 71, FRACCIONES I, V, VI, 73, FRACCION III, 79 FRACCION I,II,III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, PRESIDE LA MISMA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- PASE DE LISTA

2.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

4.- APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION QUE CELEBRAN EL MUNICIPIO DE DEL NAYAR Y DICONSA.

5.- ASUNTOS GENERALES.

6.- CLAUSURA.

PUNTO No. 1.- Se realiza el pase de lista, informando el Secretario del Ayuntamiento a Presidente Municipal que se encuentran presentes todos los miembros del Cabildo del H. XXV Ayuntamiento Del Nayar.

PUNTO No. 2.- Se declara instalada la asamblea y validos los acuerdos que de la misma emanen.

PUNTO No. 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR A lo cual se aprueba en su totalidad y cada uno de los puntos, aprobándose por unanimidad con 12 votos a favor.

PUNTO No. 4.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Convenio de colaboración que se realizo entre el Ayuntamiento de Del Nayar con Diconsa el cual tiene por objeto la Coordinación de acciones entre ambas partes para establecer las bases y mecanismos generales mediante los cuales se pueda dar cumplimiento a sus programas sociales y con ello se otorguen benéficos a la población en situación de pobreza extrema.

Angela Ramirez Robles
Julio Jimenez de la Cruz

Diego Ballesteros Molina
Prof. Juventino Diaz Serrano

Prof. Alejandro Lobatos Lucas

Prof. Guillermo Carrillo de la Cruz

Prof. Angel Carrillo de la Rosa

Prof. Angela Ramirez Robles

Prof. Prof. Prof.

A

Cabildo

Jepcy

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



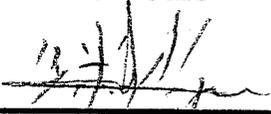
H. XXV AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017



PROFA. AMANDA GARAY NAVARRETE
REGIDORA



PROF. JULIO JIMÉNEZ DE LA CRUZ
REGIDOR

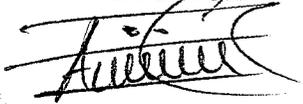


C. ONOFRE CARRILLO GONZALEZ
REGIDOR



PROF. ALEJANDRO LOBATOS LUCAS
REGIDOR

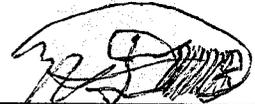
C. JULIA LUCAS MEDINA
REGIDORA



C. ANGEL CARRILLO DE LA ROSA
REGIDOR



C. GUILLERMO CARRILLO DE LA CRUZ
REGIDOR



PROF. DIEGO BALLESTEROS MOLINA
REGIDOR



PROF. JUVENTINO DIAZ SERRANO
REGIDOR



C. PETRONILA JAVIER VAZQUEZ
REGIDORA

LA PRESENTE REUNION CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NO. 013 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT; CON FECHA 05 DE ABRIL DEL 2015.


Carrillo

UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR



AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2014 - 2017

En ese sentido manifiesta que el Presidente Municipal Octavio López de la Cruz que el convenio antes mencionado establece los parámetros para una mejor distribución de los alimentos de nuestro municipio prioridad fundamental del Gobierno Federal a lo cual en estos momentos el Secretario de Ayuntamiento somete a la aprobación dicho convenio antes mencionado aprobándose por unanimidad con 12 votos a favor por todos y cada uno de los integrantes de este Honorable Cabildo.

5.- ASUNTOS GENERALES.- En ese sentido el Presidente Municipal le solicita al Secretario que pregunte en asuntos generales si quedan temas pendientes por tratar preguntando a los integrantes del Cabildo a lo cual no habiendo ni un tema pendiente **ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDO EN EL LUGAR Y FECHA YA CITADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESION A LAS 17:30 HORAS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ.**

ATENTAMENTE
"UNIDOS MOVIENDO AL NAYAR"
JESUS MARIA, MUNICIPIO DEL NAYAR

C. OCTAVIO LOPEZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MA. ANGELA RAMIREZ ROBLES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CRISPIN CARRILLO CARRILLO
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO